

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9343**     *ISIDRO CARRASCO BARRERA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 656/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Clemente Liendo Navarro contra la ejecutada Isidro Carrasco Barrera sobre despido, se ha dictado auto de fecha 11/03/2010 por el que se declara a la ejecutada Isidro Carrasco Barrera, en situación de insolvencia total por importe de 7.335,88 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de marzo de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100017674-1